

Segundamente fue acordado por unanimidad la compra de madera necesaria para reponer la de tendidos, y en su mismo para el cierre de las Calabazueras desmontadas "S. Justo" "El Viento" y de la "Iguala" con cargo al capitulo de Gastos =

De mismo fue acordado notificar al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia la oportuna licencia para la lida de reses en el dia venturoso del actual.

Iguualmente fue acordado el pago de Cien pesetas a D. Placido de la Hoz por cuenta de la confeccion de repanto, con cargo a un capitulo correspondiente =

Por el Sr. Presidente se dio cuenta de lo escrito recibiendo las aperturas al amillaramiento para 1907, aperturas para la segunda lida de lo cual se dieron los convenientes pronunciamientos. Enhabiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesion y firmaron los concurrentes que salen en que expresen =

Procede D. Sr. Nardeslada
 J. Siguencia
 Placido de la Hoz

Asistiendo
 Sr. Presidente
 " Sr. Nardeslada
 " Sr. Siguencia
 " Sr. Placido de la Hoz
 " Sr. Siguencia
 " Sr. Perez

= Ordinaria de 22 de Agosto =
 En San Sebastian de los Reyes a veintidos de Agosto de mil novecientos seis. Vista las mone de suma mana y bajo la prudencia de D. Nardeslada y quando se reunieron en la Comision al Sr. Siguencia asistiendo al margen que empiezan a signoria de este Ayuntamiento con asistencia del Sr. Placido de la Hoz =

